

A los señores Socios y Entidades de Control.

En cumplimiento a lo establecido por la Ley y Los Estatutos, procedo a elaborar el siguiente informe:

1. Opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y Directorios.-

He podido verificar durante el transcurso del año que por parte de la administración de la compañía, existe un apego total al cumplimiento de las Normas Legales y demás. Existen permanentes reuniones de Directorio; las mismas que están debidamente respaldadas por Actas.

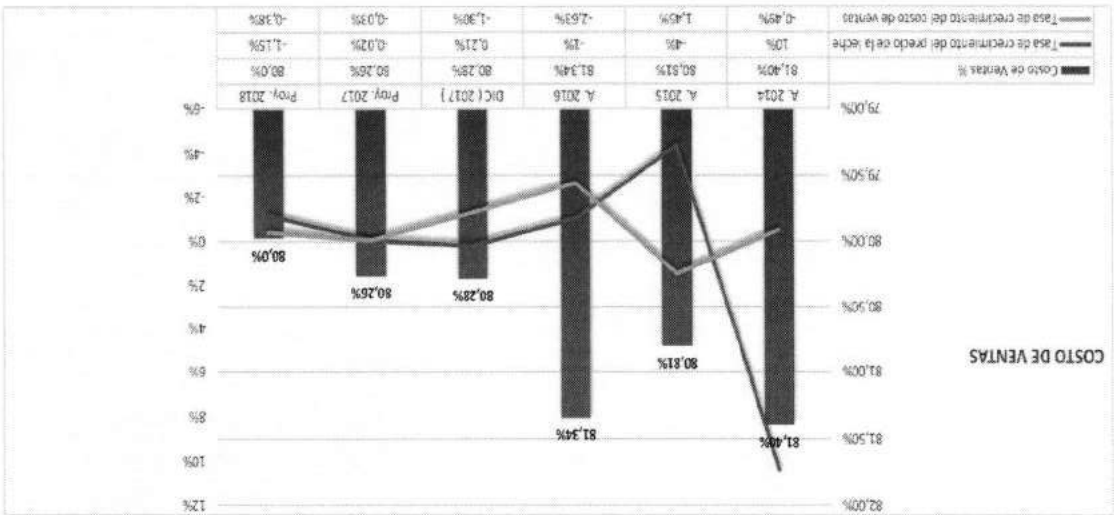
2. Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía. Existe una política de control interno muy bien elaborada, que busca proporcionar seguridad razonable a la alta dirección; a través de un seguimiento a las siguientes actividades:

- a. Inventarios de Materias primas, materiales y suministros.
- b. Inventarios de productos terminados.
- c. Bajas y devoluciones de productos terminados.
- d. Jabs.
- e. Activos fijos de fácil movilidad.
- f. Cartera de clientes y proveedores.
- g. Bancos.
- h. Inversiones

Es importante no descuidar el cumplimiento de esta política.

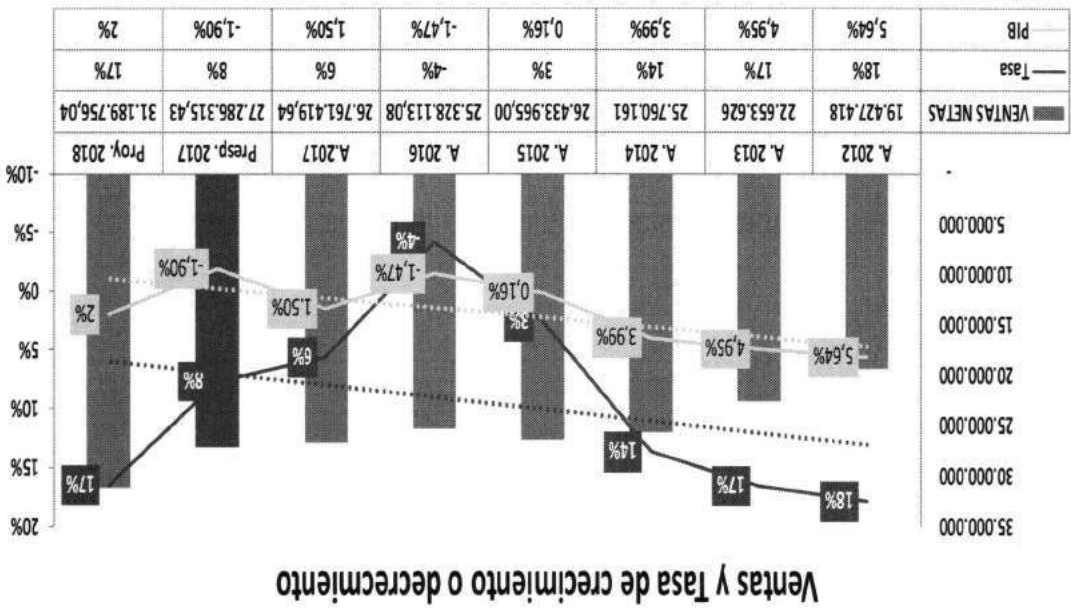
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros.-
Análisis de Cuentas de Resultados. -

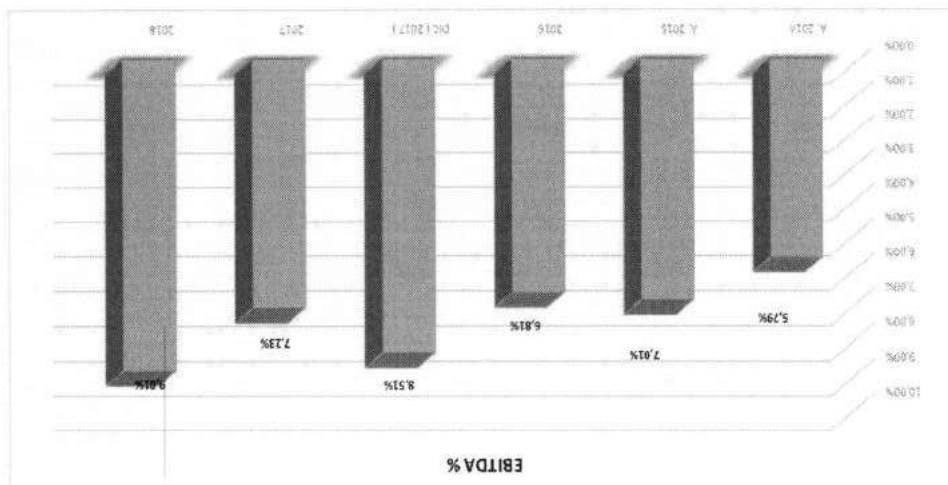
Ingresos. – Cerramos un buen año, con un crecimiento en facturación total del 6%; no obstante, de no alcanzar el 8% presupuestado, crecimos 4 veces mas de lo que creció el PIB nacional. Para el 2018, el crecimiento proyectado alcanzaría el 17% frente a un 2% que se proyecta crezca el PIB nacional.



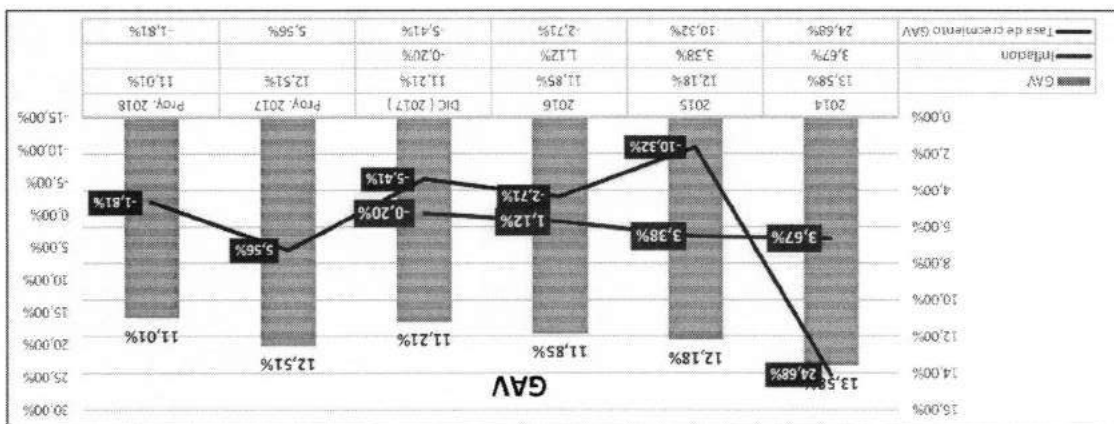
Cerramos el 2017 con el menor costo de ventas de los últimos años, prácticamente conforme lo presuponíamos, muy a pesar de que pagamos un poco mas por la leche según lo que teníamos previsto; no obstante de esto, mantuvimos un estricto control de los demás costos a través de implementación de proyectos estratégicos como LEAN MANUFACTURING. Para el 2018, el reto es mayor, pretendemos bajar aun más. 80%.

Costos y Gastos.-

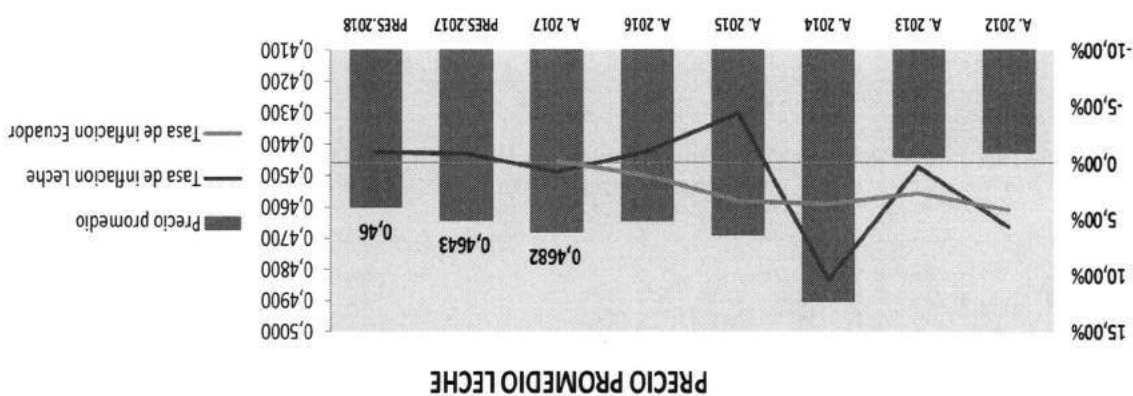




Consecuentemente, tenemos un EBITDA SUPERIOR, inclusive que el presupuestado y que los últimos años en análisis. De igual forma, para el 2018 se espera este mejor mas aun.



En cuanto a los gastos de **Administración y Ventas**, tenemos el mismo comportamiento. Hemos gastado menos en función a las ventas, que los últimos años y también menos que lo presupuestado. De igual forma, el reto para el 2018 es mayor, pues pretendemos gastar menos aún. **11.01%** en función a las ventas.



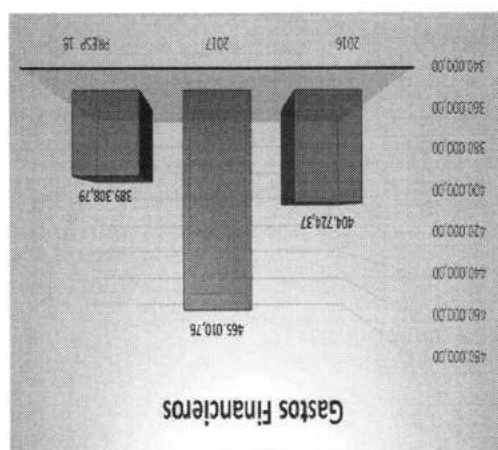
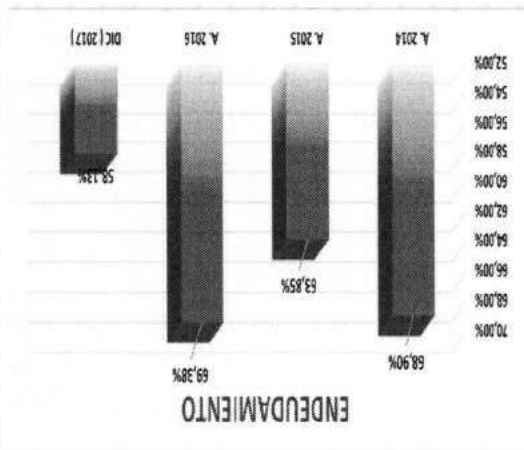
Análisis de Cuentas de Balance General. -

El nivel de endeudamiento **BAJO**, muy a pesar de lo siguiente:

1. Hemos invertido **\$1.240.224** en propiedad, planta y equipo. **\$527.126** MAS que el **2016**.
2. Hemos disminuido el endeudamiento en el sistema financiero en **\$ 690.346**, **\$ 287.064** mas que el **2016**.

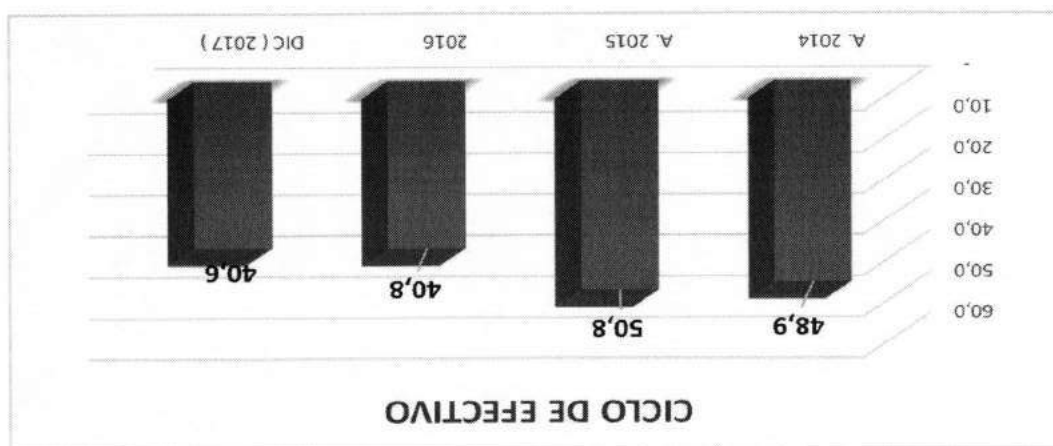
No obstante, este índice se ve afacetado también por y especialmente la revalorización de los terrenos de la empresa. En libros contables, estos mantenían un valor de **\$ 174.217** cuando en avalúos e hipotecas, mantienen un valor de **\$ 1.588.891**; por lo que técnicamente, debía revaluarse en los **EEFF**. En una menor expresión, también se hizo un reavalúo con la infraestructura para dar cumplimiento a las **NIIFs** y auditoría externa.

Para el **2018**, nos hemos planteado una nueva **estrategia financiera** que permitirá bajar importantemente los gastos financieros; a través de, la disminución de tasas con nuevas fuentes de fondeo y el horizonte de la deuda; a través de, una reestructuración de pasivos.

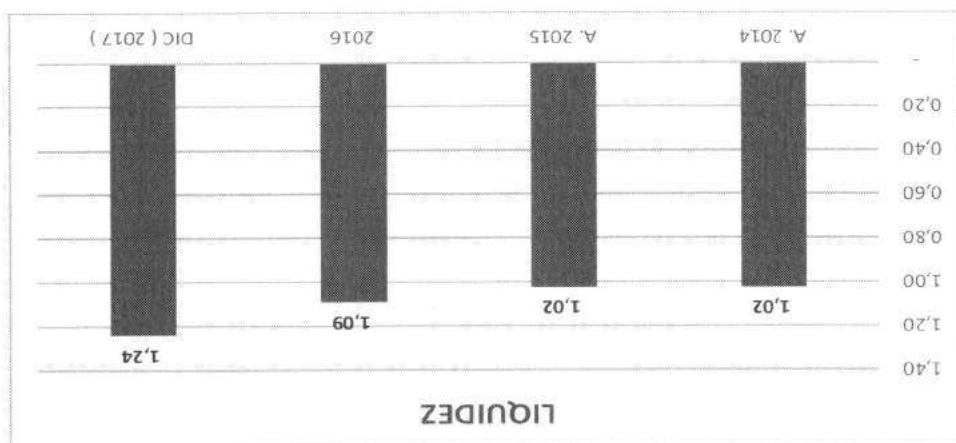


Logramos mejorar la liquidez, de igual forma dando cumplimiento a estrategias financieras. Tenemos la mejor de los últimos años; aun no alcanza el nivel optimo de la compañía.

Consecuentemente, la **RENTABILIDAD** con la cual hemos cerrado el año, es buena. Esta por encima de lo presupuestado; no obstante, por debajo de lo que se pretende lograr en el **2018**.



A pesar de la complejidad en la cual se desenvuelve la Economía, logramos mantener el ciclo de efectivo, en un nivel saludable.



Elizabeth Ortiz

Atentamente,

4. **Cumplimiento de lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.-**
Se cumple fielmente a lo establecido en dicho artículo respecto a la contratación de una firma de Auditoría Externa. Existe un contrato con la firma Paez&Flores que avala lo manifestado.

